



Dos Hermanas

Pleno ordinario Marzo de 2019

Don Pedro Taborda Martin, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta:

EXPOSICIÓN

El pasado Lunes, viví una situación de agresión muy violenta hacia una mujer que trabajaba en una cafetería del Distrito de Quinto por parte de un cliente en un estado muy lamentable. Cuando por la falta de pago y su estado físico la camarera se negó a servirle más bebidas, este individuo comenzó a insultarla y a vejlarla, pasando a arrojarle vasos, botellas y sillas. Los allí presente empezamos a temer por la integridad física de la chica. Se llamó a la policía local y a la nacional pues la situación la situación era tan insostenible que los minutos para la llegada de la policía parecían horas, tal como me dijo un jefe de la policía, ***“Pedro, ante tanta violencia el tiempo de respuesta te parece eterno aunque solo sean minutos”***. El individuo en cuestión, fue detenido y llevado a la comisaria y en su momento pasaría a disposición judicial.

RUEGO

Es mi deber como vecino que presencié tal situación, rogar al Delegado de Movilidad que transmita el agradecimiento a todos los intervinientes que lograron con sus acciones que no tuviéramos que lamentar una desgracia

aún mayor, por ello, se debería felicitar públicamente a la Policía Local y Nacional de Dos Hermanas, como también aquellos vecinos y vecinas anónimos que arriesgaron su integridad física para sostener la grave situación hasta la llegada de las fuerzas de orden público.

Dos Hermanas 27 de Marzo de 2019

Pedro Taborda Martin

Concejal Portavoz Grupo Cs